

Articulaciones históricas y culturales en zonas de frontera, difundidas en la prensa del Río de la Plata (XIX)¹

Tatiana Navallo

Université de Montréal

Desde la irrupción ibérica en el nominado “Nuevo Mundo” y la consecuente reorganización de todos los planos de la vida del territorio, nuevos “marcos discursivos” (Mignolo, “¿Qué clase de textos?” 35) instauraron un sistema de relaciones cuyas modalidades de enunciación respondieron a un orden clasificatorio. Con el manejo de los mecanismos de conservación del orden quedaba consolidado el rol preponderante llamado a jugar el sector letrado, en la medida en que este último se transformaba en el canal difusor de la empresa imperial, en tanto poseía el privilegio de manejar los instrumentos de comunicación y de desarrollar mediante ellos la ideologización del poder, destinada a consolidar dos proyectos articulados históricamente: la modernidad y la organización colonial del mundo.

Si el proceso de la “modernidad”, desde la conquista de América, se inauguraba al mismo tiempo como un fenómeno que focalizaba en Europa su “centralidad” – dentro del sistema planetario y la “Historia Mundial” – y desplegaba “la constitución de todas las otras culturas como su “periferia” (Dussel 48), la dinámica generada por la oposición centro / periferia, a partir de la inclusión del continente americano a la cartografía mundial, trajo consigo su propia colonialidad. Subsumida la anexión de tierras americanas y el Caribe en la organización colonial del mundo se abrió paso simultáneamente a la conformación colonial “de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario” (Lander 16); de manera que hacia fines del XVIII, organizado el espacio y las culturas, las tierras conquistadas por el imperio ibérico pasaron a formar parte de la “primera periferia de la modernidad europea” (Palermo 90), insertándose en una narrativa histórica universal, la de Europa Occidental, ocupando no obstante una posición privilegiada en el control del mercado intercontinental, favorecida por su enclave en la vertiente del Atlántico.

¹ Esta monografía, parte de un trabajo mayor, ha recibido el apoyo del proyecto subvencionado por el Conseil de Recherche en Sciences Humaines, “Imaginaires de la région en Amérique hispanique coloniale” (2006-2009), dirigido por la Prof. Catherine Poupeney-Hart de la Université de Montréal.

Con la presencia de los Borbones en el gobierno, sin embargo, la hegemonía del flujo comercial de los metales preciosos, en particular, junto a otros productos naturales, comenzó a desplazarse “desde las costas del Mediterráneo y desde las costas ibéricas, hacia las del Atlántico Noroccidental” (Quijano 2006). Este impacto estimuló a que la dinastía de los Borbones abriera un período de reformas subsumidas a un Estado absolutista. El fortalecimiento de las fronteras internas y externas del imperio, a la par del control de las producciones en sus colonias, constituían elementos configuradores del proceso de reafirmación de la autoridad política y económica de la Corona, frente a una doble presencia que evidenciaba su debilidad: la de grupos extranjeros – particularmente portugueses e ingleses – implicados en circuitos comerciales y la de grupos indígenas, sólo nominalmente sometidos a la autoridad española. Lo dicho enmarca el estímulo que los Borbones promovieron en cuanto al papel desempeñado por los letrados en relación con la difusión de documentos emanados del Estado que promovían el “bienestar general”, a través de la puesta en valor de temas relacionados a las aspiraciones de quienes asumían una actitud ilustrada: utilidad, felicidad y progreso.

Llamada a consolidarse como órgano difusor de la Corona, la prensa americana vehiculizó el programa ilustrado de engrandecer el Estado, servir al rey y difundir toda información considerada de utilidad pública. Orientados por estas líneas directrices se publicaron los primeros periódicos de impresión regular del Virreinato del Río de la Plata: *Telégrafo Mercantil, Rural, Político y Historiografo del Río de la Plata* (1801-1802), *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807), y *Correo de Comercio* (1810-1811), bajo la edición de Francisco Antonio Cabello y Mesa, Juan Hipólito Vieytes y Manuel Belgrano, respectivamente.

Los periódicos impresos en Buenos Aires se presentaron como el medio de difusión de una serie de notas que, adscriptas a grandes rasgos al conocimiento de la tierra y sus recursos, pusieron al descubierto las condiciones y los alcances políticos y culturales implicados en las exploraciones científicas y de establecimiento de límites, en el marco de un programa cognoscitivo imperial que buscaba consolidar sus dominios territoriales, al tiempo que restituir su posición entre otros estados europeos y su centro en el mencionado circuito comercial del Atlántico. Las notas referidas a las entradas científicas y militares realizadas a las distintas zonas del territorio español en América, y para el caso que nos interesa considerar, las circunscritas al Virreinato del Río de la Plata,

llevaron implícitas al menos un doble objetivo. Por una parte, explorar el territorio y relevar datos referidos a las riquezas naturales con lo cual las tareas de exploración, descripción y catalogación de las producciones de la tierra, buscaban encaminarse hacia un fin inmediato que consistía en vehiculizar proyectos destinados a la apertura de caminos y navegabilidad de ríos para la explotación y comercialización de productos, de manera intra e intercontinental. Por otra, relevar las características de los habitantes de las zonas descritas que permitían diferenciar entre los que podían considerarse o no súbditos asimilables a la monarquía española. En estos esfuerzos se yuxtaponían estrategias políticas, científicas y militares en función de un plan global que, al tiempo que delimitaba y distinguía los elementos naturales del territorio y la población, abría paso a lo que cierta convención historiográfica ha denominado “crítica ilustrada de la realidad” (Chiaramonte IX; Silva, *Prensa* 15), entendiendo por ella ese proceso de distancia y de balance que frente a sus logros y posibilidades se planteó un sector de las élites quienes, con resultados divergentes, emprendieron el primer esfuerzo por producir una imagen de su sociedad. Textos producidos por ilustrados españoles peninsulares o americanos, criollos y extranjeros, que develaban la conflictiva relación de dependencia y sujeción política de las colonias respecto de la metrópoli. Este primer intento puede leerse, al menos tangencialmente, para repensar la modernidad desde la colonialidad, introduciendo un cuestionamiento sobre los alcances de dicha modernidad y poniendo al descubierto ciertas alternativas, en función de posibilidades locales propuestas por algunos ilustrados finiseculares frente al poder imperial, aunque en ningún caso sin renunciar al vínculo de servicio que sostenían con aquel.

Si bien la responsabilidad de la publicación del *Semanario* se adjudica a Juan Hipólito Vieytes, en lo que sigue centraremos la atención en una serie de notas escritas por Pedro Antonio Cerviño, uno de los colaboradores del periódico. En sus notas, Cerviño recupera fragmentos de diarios de viajes de expedicionarios que propusieron alternativas, dentro del reformismo modernizador, para expandir y reforzar las fronteras internas y externas en dos zonas diferenciadas geoculturalmente: los territorios de la Norpatagonia y el Chaco². Espacios³ en el que las interacciones – redes, alianzas,

² Entendemos el espacio de la frontera como un hecho geocultural. La nominación remite a la apuesta crítica que los actuales estudios geoculturales retoman de las reflexiones de Rodolfo Kusch, quien propone el siguiente concepto de geocultura: “Cultura no es sólo el acervo espiritual que el grupo brinda a cada uno y que es aportado por la tradición, sino que además es el baluarte simbólico en el cual uno se refugia para

conflictos y negociaciones – implican contactos productores de sentido que permiten pensar la frontera, en palabras de Palermo, “como y desde *identidades culturales* que se ponen en juego, se escenifican, se imaginan e interactúan en un espacio móvil, dinámico y heterogéneo” (en Heredia 104; cursiva del original). De este modo, la frontera deviene “región geocultural”, constructo entendido como un “espacio de ‘producción’ que posee sus ‘propias articulaciones históricas y sociales’ ya que a la vez, metodológicamente, podemos percibirla como un lugar de enunciación, en el que es posible visualizar un ‘sujeto que enuncia y se enuncia’” (Heredia 109).

Esta perspectiva habilita igualmente un distanciamiento y puesta en consideración del rol asumido por la crítica literaria y cultural al recorrer las asignaciones que la “literatura de frontera” ha recibido, en cuanto al lugar que ésta ha ocupado en las escrituras fundacionales de lo nacional, durante la primera mitad del XIX en particular. En el Cono Sur, los textos que conforman la llamada “literatura de frontera” en su interés por articular una función opuesta a la establecida durante la dominación española, es decir, en su forjada voluntad por dejar de considerar la frontera colonial como “un dispositivo de control social” (Halperín Donghi 193), se establece en los textos una asociación en la que cultura, territorio e identidad delimitan la representación verbal del paisaje con la idea de identidad nacional. Textos que, de acuerdo a Fernández Bravo, “desde su inserción en la geografía, el pasado y las costumbres, instauran una evaluación de lo que debe incluirse o no en la totalidad nacional” (10-11); una narrativa que, más allá de lo simbólico, al fundarse en la relación tensiva “civilización / barbarie” y al asimilar la frontera al “espacio vacío” o al “desierto” promete dotar ese vacío de progreso sociocultural.

En lo que sigue, la lectura de las notas de Pedro Antonio Cerviño, publicadas en el *Semanario*, no se presenta como reveladora de antecedentes de un discurso independentista que pretende saldar la distancia entre cultura y naturaleza para que “el paisaje americano se vea reflejado en las letras” (Fernández Bravo 41). Se propone más

defender la significación de su existencia ... A nivel metodológico cabe considerar entonces, desde un punto de vista geocultural, que existen unidades estructurales que apelmazan lo geográfico y lo cultural constituyendo una totalidad difícil de penetrar, a no ser que la misma unidad proporcione los medios para hacerlo” (Kusch 5-6). Desde esta perspectiva, el constructo frontera nos permite pensar las prácticas sociales y culturales “como prácticas ‘situadas’ en función del arraigo cultural que el ‘suelo’ ofrece” (Bocco 177).

³ La noción de “espacio” de Henri Lefebvre (1974) se articula con la de frontera entendida como hecho geocultural, en tanto en “el espacio” lo formal y material se integran en un significado socialmente construido.

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
bien ver de qué manera los textos a los que remite, cuyos referentes son territorios sólo nominalmente integrados al imperio español, develan la dinámica propia de un espacio de frontera en la que múltiples entrecruzamientos expresan una dimensión simbólica heterogénea ya que, al tiempo que aparece como un espacio en el que la “nación española” proyecta su política de expansión y consolidación del orden colonial, le permite al letrado europeo o criollo expresar – a partir del contacto que establece con el y lo Otro – cierta crítica respecto de los mecanismos de colonización y los dispositivos de control ejercidos por la Corona.

El Semanario de Vieytes

En términos cronológicos indicamos que el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* fue el segundo periódico de difusión regular. Su editor Juan Hipólito Vieytes (1762-1815) solicitó el apoyo y protección del Consulado porteño para la apertura del papel, enviando a dicha entidad el “Prospecto” acompañado de una carta, en la que asumía la responsabilidad de propagar “en el común del pueblo conocimientos útiles”⁴. El emprendimiento se vio favorecido por la colaboración de un grupo de suscritos que ya habían participado de la experiencia del *Telégrafo*, periódico antecesor. Si bien la mayor parte de la escritura del *Semanario* fue asumida por el propio Vieytes, sus páginas evidencian la relación establecida entre el editor y algunos de sus colaboradores, consolidando las bases de una “comunidad de interpretación” (Silva, *Los Ilustrados* 645)⁵ y prefigurando un tipo de práctica asociativa en la que se encuentran implicados nombres que accederán a núcleos de poder durante la crisis monárquica española. Consideramos que esta incipiente actividad periodística, establecida para vehicular proyectos reformistas en materia económica y educativa, permitió consolidar lazos que adquirieron un nítido contenido ideológico hacia 1810. La resultante del vínculo entre algunos de los colaboradores reunidos alrededor del *Semanario* – entre otros, Pedro Antonio Cerviño, Manuel Belgrano, Manuel de Lavardén y Juan José Castelli – fue “clave en una sociabilidad política de transición” (Molina 408), en cuanto fueron protagonistas de

⁴ AGN: Consulado – Expedientes, Legajo Nº 4, IX-4-7-6.

⁵ Renán Silva entiende que, para el caso de Nueva Granada, la mejor definición que se puede hacer para el grupo de los ilustrados es la de “*grupo cultural*, ya que fue la cultura el elemento que los homogeneizó, les dio identidad y los dotó de un punto de vista común” (*Los Ilustrados* 645; cursiva del original). La denominación “comunidad de interpretación” a la que Silva apela para identificar este proceso se hace extensiva al grupo letrado del Río de la Plata.

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
proyectadas y concretas formas modernas de asociación que les permitió ir modelando su pensamiento y acción sobre la base de nuevos principios ideológicos⁶.

Compartidos con otros papeles americanos, los tópicos que atraviesan el periódico permiten inferir un diagnóstico de la situación económica general y sus sectores particulares, acompañado de una serie de sugerencias prácticas para modificar la realidad a mediano plazo. Si en el campo de la reflexión económica se fundamentaban las reivindicaciones sectoriales, por su intermedio se impregnaba la mentalidad científica, racional y utilitarista, cuya difusión fue uno de los efectos del pensamiento ilustrado⁷. Ligados al interés por superar la precaria situación económica en la que se encontraba sumergido el Virreinato, al menos tres objetivos fundamentales atravesaron la empresa periodística: el fomento de la producción agropecuaria, en particular la agricultura; la superación de las restricciones comerciales del monopolio; y la elevación del nivel de vida de la población, traducida en términos materiales, técnicos y culturales (Weinberg 11-34). Aspectos todos imbricados en la conformación de un mercado interno, al tiempo que abiertos a las vías progresistas que regían la economía mundial⁸.

⁶ El caso de Vieytes, considerado primer periodista criollo, resulta particularmente ilustrativo. Después de abandonar sus estudios de filosofía en el Colegio de San Carlos se instaló en Potosí durante dos décadas, donde trabajó como canchaminero y se integró al regimiento de infantería de vecinos. Reemplazó periódicamente a Manuel Belgrano en la secretaría del Consulado y en setiembre de 1802 publicó el *Semanario*, suspendido cinco años más tarde a causa de la invasión inglesa de 1806. Ese año abrió una jabonería en sociedad con Nicolás Rodríguez Peña, en cuyo local se reunían los precursores de la revolución, en la que Vieytes tomó parte muy activa. Su voto en el Cabildo del 22 de mayo fue categórico a favor de la libertad, y una vez instalado el gobierno fue designado representante en el ejército que salió hacia el Alto Perú. Ese mismo año, a su regreso, fue nombrado secretario de Gobierno y Guerra en reemplazo de Mariano Moreno. Participó como miembro en la Asamblea Constituyente de 1813, luego se desempeñó como diputado por Buenos Aires. En 1815 fue víctima de una serie persecuciones que implicaron la consignación de su biblioteca y escritos personales junto a su destierro indefinido. Pocos meses después, en octubre de 1815 murió a causa de problemas de salud (Udaondo, 1112).

⁷ Lo ilustrado remite aquí a una “actitud” que si bien asumió diferentes puntos de vista, en particular con los ministros de Carlos III se intentó aplicar un enfoque racional a los problemas sociales, prometiendo liberar a los súbditos de la Corona de la pobreza, transformándolos en contribuyentes más activos, mediante el “enriquecimiento del país por el trabajo de *todos* sus hijos, por la explotación racional de una tierra mal repartida y mal cultivada hasta ahora, y por la supresión de los abusos y de la desigualdad social” (Sarrailh 573; cursiva del original).

⁸ Un elemento nuclear del periódico es la idea de que la riqueza de un Estado se basa en la explotación de la tierra, debido a la particularidad que ofrece el Virreinato. La valoración de la agricultura como fuente de las riquezas implicaba un argumento conforme a los intereses de una agricultura y ganadería mercantil en crecimiento respecto del comercio mundial si se tiene en cuenta que, hacia el fines del siglo XVIII, de las exportaciones de los derivados de la ganadería de la Pampa húmeda (cuero, sebo, lanas y tasajo) fue emergiendo una “industria incipiente y provechosa” (Clementi 77).

Ordenar el espacio para establecer lo que queda de un lado y de otro

Entre los escritos del periódico merecen detenida atención las de Pedro Antonio Cerviño⁹. Bajo el formato de cuatro cartas dirigidas al editor del papel, el director de la Escuela de Náutica envió una serie de notas publicadas en los dos primeros tomos del *Semanario* (1802-1804) y firmadas bajo el anagrama “Cipriano *Orden* Betoño” (cursiva nuestra). Asentado en una visión ordenadora del espacio geográfico y en consonancia con el discurso oficial que atravesó la segunda mitad del siglo XVIII, Cerviño propuso abiertamente un “método” de integración de áreas periféricas del Virreinato. Presentadas como una larga reflexión “*en las que se proponen los medios de hacer útiles los terrenos desiertos que nos rodean*”, las notas refieren “algunas observaciones sobre varios territorios por donde he viajado” (Sem., 22-12-1802: 107), indica el autor. Remitiendo a su vivencia como viajero y geógrafo, Cerviño dota de legitimidad su escritura, en tanto en ésta converge “[su] cuerpo en tránsito que *ha estado allí* y es esa experiencia la que define la veracidad de su relato” (Geertz en Kaempfer 2; cursiva del original). Desde este posicionamiento se abre la serie de escritos en la que el enunciador asume la responsabilidad de los temas que tratará en adelante, responsabilidad relacional, ya que al tiempo que se expresa individualmente convoca en su escritura fragmentos de informes de expedicionarios científicos y militares que conforman todo un sistema implícito de citas, dotando de una unidad relativa de sentido a sus argumentos¹⁰.

Mientras el interés por las utilidades que pueden proporcionar los territorios todavía no poblados por la Corona se convierte en el eje articulador de los escritos de Cerviño, explicitado en las dos primeras cartas, la tercera de éstas se centra en el “medio de evitar cuestiones en los deslindes de las posesiones rurales, y modos de fixar sus terminos” (Sem., 21-9-1803: 17-23 y 28-9-1803: 25-31). Sin embargo, es con la

⁹ Nació en 1757 en Pontevedra, España. Fue una figura destacada que se desempeñó como ingeniero, geógrafo, educador y político. Arribó al Río de la Plata para formar parte de la Tercera Partida de Límites que dirigiera Félix de Azara, con quien le unió una relación de amistad y un fuerte lazo profesional, evidenciado en particular en el relevamiento de mapas, en ocasiones realizado de manera conjunta, de los territorios recorridos por ambos expedicionarios. Fue director de la Escuela de Náutica en Buenos Aires. Durante las invasiones inglesas, Cerviño dirigió el regimiento del Tercio de Voluntarios de Galicia; años más tarde, participó del cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, durante los primeros días de la revolución. En 1813, el Segundo Triunvirato le encargó la dirección de la Academia de Matemáticas. En 1814 levantó un plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires. Falleció en mayo de 1816 (Cutolo 274-275; Udadondo 272).

¹⁰ En particular el *Reconocimiento de la frontera de los pampas hecho por Don Félix de Azara con el objeto de adelantar las guardias para la cría de ganado y proyecto de fortificar el Chaco* (1796) y los *Diarios de navegación* de los recorridos por la costa patagónica, realizados por el piloto Basilio Villarino, entre 1781 y 1782.

proposición de ciertas alternativas que den respuesta a “la necesidad de que se establezcan poblaciones en la banda oriental del río de la Plata” (Sem., 18-4-1804: 257-263 y 2-5-1804: 273-276) que se cierra la serie, configurando una propuesta sistemática de ocupación y reactivación de zonas que parecieran escapar al control efectivo del Estado español.

Si bien “frontera” y “periferia” suelen aparecer como términos intercambiables, a partir de nuevos abordajes sobre la problemática fronteriza se han precisado conceptualmente ciertos elementos constitutivos de la frontera para definir su particularidad. En este sentido, la visión dominante sobre la unión conceptual entre frontera y periferia, como un territorio marginal (Céspedes del Castillo 168), se distingue de aquella que dota a la periferia de características de una dinámica particular en los procesos de transformación social o en “concatenaciones específicas en algunos desarrollos de carácter interregional e intercontinental” (Schröter 355). La localización geográfica de un asentamiento se presenta, desde esta perspectiva, como una condición necesaria, más no suficiente, para definir a una sociedad de frontera. Contrariamente a las zonas periféricas, caracterizadas por la escasez de la población y el comercio junto al lento desarrollo urbano, en las sociedades de frontera se articulan “modos de organización económica y social derivados del proceso de militarización” (Gascón en Luiz 5).

Para Cerviño, tal como se explicita en sus cartas, conocer los límites del “inmenso territorio” deviene un imperativo:

Empecemos por conocer, hagamos descripciones exactas, enumeremos los habitantes que contiene, pues para que nuestros raciocinios sean justos es preciso que partan de este principio, y mientras carezcamos de él, erraremos necesariamente. Lo que es bueno para la jurisdicción de Buenos Ayres, puede ser perjudicial para la provincia de Salta. No debemos esperar un sistema que sea adaptable á todas las Provincias del Vireynato, unas son llanas, otras montuosas, aquellas calidas, estas frias: sus diferencias nos indican los diferentes partidos que hemos de tomar, para elevarlas al grado de prosperidad de que son susceptibles, haciendo que cada una produzca lo que le es particular. (Sem., 22-12-1802: 109-110)

Una vez recorrida y conocida, la “inmensidad” equivaldría a conocimiento de la “diversidad”, transformándose ésta en elemento distintivo del Virreinato respecto de las “demás partes del mundo” (Sem., 22-12-1802: 109), al tiempo que elemento unificador en el interior, puesto que las producciones particulares de las diferentes zonas permitiría que esta misma diferencia “sirva de lazo que las una, permutando lo que les sobra por lo que necesitan” (Sem., 22-12-1802: 110).

Cerviño no desconocía los intentos realizados por la Corona, en particular la misión encomendada a Alejandro Malaspina, para establecer el contorno de América; sin embargo, insiste en la insuficiencia de estos esfuerzos comparados con los realizados por otros estados europeos, concluyendo que las noticias imperfectas que se tiene de los terrenos son la “causa del atraso de la población, de la languidez de los establecimientos rurales, y de la lentitud del comercio” (Sem., 22-12-1802: 110). De modo que en lo que considera un conocimiento de la tierra adaptado “á nuestra situación política y local” (Sem., 22-12-1802: 109) debían confluír aquellos elementos desarticulados que definirían las áreas periféricas en el acto mismo de conocer, traducido en una reflexión metódica integrada por diferentes momentos y cuyos resultados se vislumbrarían en los próximos cincuenta años. Expresado el saber en términos mensurables – mapas, cartas – lo observado podía traducirse a un registro en el que los elementos cognoscibles operaran como nociones instrumentales para la apertura de caminos y viabilidad de ríos, con el fin de comunicar, integrar y poblar las diferentes regiones.

Una vez estudiados los terrenos, el segundo paso consiste en determinar las áreas propicias para extender la línea de frontera que, desde la política colonial metropolitana, se proyectaba mediante una serie de instituciones – fuertes, fortines y misiones – destinadas, entre otras funciones, a la implementación de la racionalidad técnica para la agricultura, la cría de ganado y el fomento de la población. En este sentido, en las notas de prensa, las valoraciones positivas del espacio proyectadas sobre la región del Chaco, zona colindante con el imperio portugués, tienden a desestabilizar del imaginario social cierto tipo de representaciones que fijaban la imagen de “un ámbito hostil para la colonización” (Barros y Zusman 72), ya sea por el difícil acceso a sus terrenos y a la vegetación de tipo subtropical con fuertes lluvias en el verano o por la diversidad de grupos étnicos que habitaban la zona, bajo el estigma de inmadurez, barbaridad e inercia.

Contrarrestando en una primera lectura las imágenes evocadas arriba, Cerviño subraya, al referirse a la región Chaqueña en una expedición de reconocimiento, la calidad de los terrenos adyacentes al río Paraguay y a las tolderías de los indios “Lenguas”, tierras propicias para el cultivo, ya que “La tierra es negra, y al parecer compuesta deresiduos de vegetales: La Juzgo apropósito para *Caña de Azucar*¹¹, mandioca, Maiz, Porotos, Trigo, Tavaco, otras”¹². Luego, refiriéndose a otra jornada insiste en la calidad de los terrenos, “esto es, de tierra negra con mui poca arena blanca mezclada, y bastantes salitrales que estas Gentes llaman [barrosos]; esto y la abundancia de buenos pastos me persuaden que los Ganados que sepongán en estos campos se mantendrán, siempre gordos, y tendrán buen progreso”¹³. Por otra parte, en las notas de prensa Cerviño subraya que “establecidos en el Chaco laborearíamos sus minas, y la poblacion se fomentaría. Precisados los barbaros á abandonar los ríos se verían obligados a vivir con nosotros ... La navegación del rio Paraguay, y la industria de su Provincia incrementarían, y saldrían de la inercia en que yacen” (Sem., 22-12-1802: 111).

Cerviño señala igualmente la importancia para el comercio si se navegan los ríos Bermejo y Pilcomayo, ya que su navegabilidad permitiría establecer una relación amistosa con los indios que habitan el Gran Chaco (Sem, 22-12-1802: 111-112), lo cual redundaría en la activación del comercio interregional. La integración del indígena al mundo hispano se tornaría efectiva, en palabras de Cerviño, por medio de la fundación de nuevas poblaciones hispanas en parajes propicios¹⁴.

Estas anotaciones se dan en un marco en el que la irrupción de los imperios hispánico y portugués en el Chaco reacomodó simultáneamente las relaciones interétnicas y las del mundo hispano, si se tiene en cuenta que la segunda mitad del siglo XVIII estuvo marcada por constantes enfrentamientos interétnicos, debido a la expansión de los grupos indígenas toba-mocoví hacia la cuenca del río Bermejo superior, desplazando a lules y vilelas sobre territorios del río Salado superior (Santamaría y Peire 93-127). Esta situación fue propicia para reforzar el orden colonial en la región chaqueña mediante un

¹¹ Realizamos el subrayado a fin de aludir al impulso que cobra la explotación de este producto, en manos de familias de terratenientes hacia fines del XVIII.

¹² AGN: Catálogo Lamas, Legajo 2634.

¹³ AGN: Catálogo Lamas, Legajo 2634.

¹⁴ El Arroyo Pardo ofrece buenas proporciones para que se funden en sus Orillas algunas Poblaciones las quales no estarían expuestas acarecer de agua en ningun tiempo y por consiguiente debemos decir que encaso deestabelcerse alguna Poblacion de Españoles en el Chaco en ninguna parte podrá mas comodamente que en las Orillas de dicho Arroyo (AGN: Catálogo Lamas, Legajo 2634).

control efectivo de la frontera externa, convirtiéndose en antemural frente al avance de los portugueses. Asimismo, las negociaciones con grupos indígenas fueron una pieza clave en esta dinámica de interacción para lograr una mayor anexión de territorio indígena; la consecuente concentración de poder por parte de la Corona española, al reforzar sus fronteras internas, abrió paso a la concreción de alianzas desplegadas en direcciones divergentes. Algunos de estos grupos pactaron con los españoles y aceptaron su incorporación a las reducciones a fin de protegerse de sus enemigos y contar con medios para su subsistencia (vilelas y lules). Otros aceptaron la reducción temporal en épocas de crisis de sus economías, mientras que unos terceros hicieron de sus asentamientos en las misiones un medio para obtener información en infiltrarse en el mundo colonial (tobas). A estas estrategias políticas se sumaron los intereses en la tierra y en la mano de obra, de manera que hacendados y ganaderos locales buscaron avanzar en la ocupación de la tierra indígena y hacerse de mano de obra para el trabajo en sus campos y, posteriormente, en el cultivo de la caña de azúcar. En este sentido la expulsión jesuítica (1767) se presenta como una coyuntura donde el interés metropolitano por mantener las misiones, para “integrar” al indígena al mundo hispánico, colide con las pretensiones de los ganaderos (Barros y Zusman 73).

En las dinámicas que definen la zona de frontera, se articulan intereses y prácticas económicas y políticas negociables entre el mundo indígena y el hispano. Los modos de representar las líneas de fronteras en la región chaqueña son sólo aludidos discursivamente en las cartas de Cerviño, pues no se detiene en mayores detalles. Sus evocaciones se complementan, sin embargo, con una nota publicada por el editor del periódico Hipólito Vieytes, en la entrega N° 22 del 16 de febrero de 1803, en la que trata sobre las ventajas de la navegación del río Bermejo¹⁵, teniendo en cuenta ciertos aspectos fundamentales: el comercio y la amistad o reducción de los aborígenes del Gran Chaco.

Interesa aquí subrayar que tanto Vieytes (editor del periódico) como Cerviño (colaborador del periódico) entendían que toda política debía fundamentarse sobre la base

¹⁵ Si el punto de encuentro y desencuentro entre las perspectivas de organización territorial (política, económica, social e indígena) se debatía en las actuaciones realizadas en el río Salado, con la restructuración del Virreinato (1776) se incrementaron los esfuerzos realizados por la Corona, a fin de prolongar el área de frontera hasta el río Bermejo. Retomando el estudio de Gullón Abao, Barros y Zusman, explicitan que la frontera era también el lugar de la multiétnicidad, pues tanto en los presidios como en las misiones las poblaciones provenían de diversos grupos étnicos, había mestizos, mulatos y criollos. Además de ser sitios para “civilizar” eran lugares de destierro de aquéllos que habían desertado de la guerra o simplemente lugares de acogida para quienes se consideraban marginales a la dinámica colonial (74).

de una numerosa población, cuyo acrecentamiento podía obtenerse por medio de diferentes vías. Una de ellas, como se mencionó en líneas precedentes, se concretaba mediante la reducción pacífica de los indígenas que habitaban los márgenes de los ríos Bermejo y Pilcomayo. En la nota publicada en el *Semanario*, sobre la navegación del río Bermejo, no resulta inocua la referencia a la expedición de Gabino Arias al Chaco (1780)¹⁶. En su diario Arias refiere que unos 2000 indios de diferentes grupos étnicos (chunupíes, malbalaes, signiés, mataguayos) del Gran Chaco Gualamba, en cada paraje que visita piden reducción en su doble filiación: conversión al catolicismo y sujeción a la obediencia frente a las autoridades coloniales.

Mediante estas referencias se proyecta en las representaciones sobre el indígena un aspecto altamente significativo, puesto que la conversión se presenta como una instancia previa para captar luego mano de obra destinada al desarrollo de actividad agrícola, tal como menciona Cerviño en su viaje de expedición al Chaco. Estas apreciaciones tienen como tela de fondo la Real Orden de 1782 que indujo a algunos propietarios de hacienda a iniciar cultivos de tipo industrial para la comercialización interregional, contándose entre los de mayor importancia, la plantación de añil y el proyecto de posterior industrialización realizado por el referido Francisco Gabino Arias; el ingenio azucarero (de Juan Adrián Cornejo) y la plantación de moreras y cría de gusano de seda para proporcionar materia prima a la industria textil (Victorino Solá y Tineo). La necesidad de mano de obra se cubrió con indios de encomienda hasta entrado el siglo XIX. De esta manera, más allá de las líneas naturales (la extensión hacia el río Bermejo), las representaciones de la frontera chaqueña en las notas de prensa, remiten a una dinámica constante de interacción entre el mundo indígena y el hispano y sus incidencias económicas en la acotada y mediana duración. La voluntad de conversión por parte de los indígenas y de obediencia a un orden estamental – con las negociaciones que implica –, los prefiguraría, en la dinámica del juego de recreaciones asimétricas del “contacto” (Pratt 27) como futura mano de obra para el trabajo de la tierra, particularmente en haciendas. Estos mecanismos, constitutivos de los procesos de modernidad y del desarrollo del sistema mundial capitalista desde la conquista y expansión europea, de acuerdo a Aníbal Quijano, arraigan en un imaginario que

¹⁶ *Expedición reduccional del año de 1780 mandada practicar por orden del Virrey de Buenos Aires, a cargo de su ministro D. Francisco Gabino Arias, Coronel de Regimiento de Caballería.*

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
“establece *diferencias incommensurables* entre el colonizador y el colonizado” (en Castro-Gómez 153; cursiva del original), consolidando lo que el autor denomina la “colonialidad del poder”, en las que nociones de “raza” y “trabajo” genera una matriz taxonómica que consolida identidades opuestas, en beneficio del capital y sus cultores, los colonizadores, al tiempo que naturaliza “la temprana asociación de las identidades raciales de los colonizados con las formas de control no pagado” (Quijano 207).

Erigir en los nuevos asentamientos el buen trato

Del mismo modo hacia el sur, en las cartas de Cerviño, se proyecta la ampliación de la línea de fuertes y fortines del área, ya que el límite fronterizo oficial en la provincia de Buenos Aires se había establecido hasta el río Salado. Sobre las costas del Río Negro, el avance de la frontera llevaría a la anexión de los pueblos “no sometidos” que habitan la zona; es decir, la reducción de éstos a la vida pacífica tanto con el español como con los otros pueblos vecinos, restringiendo las guerras interétnicas. Implicaría, asimismo, el reconocimiento de los puertos del sur destinados a limitar los riesgos de asentamientos extranjeros en la zona, particularmente de pesqueros ingleses ya que, como señala Cerviño, “no hay golfo en su superficie que no sea visitado por el Pavellon Ingles” (Sem., 29-12-1802: 115).

El territorio patagónico fue una de las áreas de América Meridional de tardía anexión por parte del Estado español. Si bien el reconocimiento del las *Terras Australis* se remonta al siglo XVI, la reorganización colonial americana luego de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) “estimulará el reconocimiento y apropiación de la región Austral de América Meridional por parte de los ingleses y franceses” (Zusman, “¿Terra Australis?” 44). Una serie de expediciones organizadas por ambas Coronas sirvieron como advertencia al Estado español respecto de la necesidad de ocupar el territorio austral, visto como tierra de nadie, puesto que la política colonial no reconocía el territorio como área de dominio indígena, aunque relatos de viajeros y expedicionarios así lo testimonien. Ante el temor a que los ingleses ocuparan sus territorios considerados *res nullius* Floridablanca advertía, en la Instrucción del 8 de mayo de 1778, la urgencia de ocupar “puntos esenciales” en las costas de América Meridional desde donde posibles tentativas de ingleses podían interceptar “fácilmente nuestra navegación por el Cabo de Hornos, internándose en el Reino de Chile hasta invadir el Perú” (en Zusman “¿Terra Australis?” 45). El establecimiento inmediato de dos parajes sobre la costa atlántica, en

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
las Bahías Sin Fondo (donde se creía que desembocaba el Río Negro) y San Julián, quedaba dispuesto en la expedición ordenada por el virrey Juan José de Vértiz, al mando de Juan de la Piedra y en la que participaron Francisco de Viedma y Basilio Villarino. Las fundaciones erigidas como enclaves estratégicos de acceso al Reino de Chile e Islas Malvinas, harían igualmente visible el dominio de españoles en la región, con la recepción de colonos españoles llegados a través de la “firma de contratas”, llamado así al sistema que fijaba las condiciones y obligaciones que debían cumplir los que se inscribían en el llamamiento para emigrar al Río de la Plata.

Durante sus recorridos por la Patagonia, tanto Viedma como Villarino escribieron informes para reportarse ante sus autoridades inmediatas. Viedma se dirigía al virrey Vértiz en Buenos Aires indicando en sus comunicaciones los gastos que se hacían necesarios para mantener una buena relación con los indios, ya se trate de regalos para agasajarlos o de compras de animales a los mismos, a cambio de información útil. Explicitando el mismo principio de intercambios Villarino presentaba los diarios de sus expediciones al comisario superintendente y éste los elevaba al virrey con sus anotaciones.

Lo dicho pone en perspectiva la lectura de las notas de Cerviño en el *Semanario*, en tanto considera con atención la frontera sur del Virreinato como un espacio susceptible de ocupación a mediano y largo plazo, para lo cual retoma datos generales proporcionados por el piloto de la Real Armada, Basilio Villarino, indicando que los ríos Negro, Colorado y Diamante “pueden servirnos de barrera para asegurar los establecimientos que proyectemos” (Sem., 29-12-1802: 116); agregaba, asimismo, que puesto que sólo el primero fue navegado por el piloto, los dos restantes requerían expediciones de reconocimiento. Lo cierto es que consideramos que Cerviño recupera los diarios de expedición de Villarino para posicionarse respecto de la validez del establecimiento de fuertes en la Patagonia. Sin embargo, nos preguntamos por qué utiliza referencias escritas de informes redactados 20 años atrás por Villarino. Presuponemos que Cerviño, sabiendo que la traslación de las fronteras aún tenía sus opositores, actualiza en su presente de escritura un debate que había girado en torno al mismo tema y que finalizó con el abandono de puestos costeros, ya que la Real Orden del 1 de agosto de

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
1783 aprobaba el abandono de los enclaves patagónicos, preservando sólo el de Río Negro¹⁷.

En los informes referidos – los de Villarino aludidos por Cerviño en la prensa – queda claro que las condiciones de aislamiento, en las que se establecía el contacto, permitían un trato fluido entre hispanos e indígenas que favorecía a ambos lados, en función de una dependencia mutua, tanto por el abastecimiento de información que podían brindar los indígenas, en particular las referidas al conocimiento del interior del territorio¹⁸, como “por el interés de los propios indios en establecer relaciones comerciales y beneficiarse con los regalos que recibían” (Nacuzzi 30). Esta dinámica permitió a los hispanos privilegiar prácticas de alianzas en lugar de acciones ofensivas, de modo que la negociación fue considerada también como una forma de contar con el apoyo de las poblaciones locales en el momento en que los ingleses decidieran penetrar en el interior del continente (Zusman, “Entre el lugar” 49). Los *Diarios de navegación* de Villarino (1781-1782) ilustran una serie de intercambios producidos en la zona de frontera que identificamos como la *economía del intercambio*, en tanto estrategia fundada en prácticas sociales que, al expresarse discursivamente, se presentan como elementos articuladores de lo que se dice y el cómo se dice para mantener lo que Villarino denominó “la buena armonía” entre la civilización hispana e indígena. Dicha economía se consolidaba en prácticas de intercambios de regalos y dádivas, compra de mercancías y trueque de bienes simbólicos, que establecían tipos de negociaciones sustentadoras de la “buena armonía” de la zona de frontera, en el momento de “dar y recibir información”, al

¹⁷ El debate se dio en estos términos: en 1780 los informes que los expedicionarios enviaron a la Corona, por intermedio del virrey Vértiz, asumieron dos posturas acerca del mantenimiento de los pueblos y fuertes del sur. Por una parte un grupo de informantes del virrey Vértiz (los pilotos de la Real Armada Joseph Goycochea, Juan Pascual Calleja y Bernardo Tafor) insistían en el abandono de los asentamientos, arguyendo que las condiciones físico climáticas de la región no eran favorables para mantener los enclaves, lo que traía aparejado un balance negativo para el real erario. Del otro lado del debate, se posicionaban los funcionarios del área (los hermanos Antonio y Francisco de Viedma junto al piloto Villarino), partidarios éstos de la preservación de los fuertes y de la importancia del Puerto de San José. Éstos argumentaban que los obstáculos climáticos y geográficos podían superarse mediante el trabajo de los colonos y por las buenas relaciones que podían establecerse con la población indígena. De modo que a través del buen trato se reforzaría la frontera interior, lo cual permitiría ganar terreno a los indígenas.

¹⁸ Eran los indígenas quienes conocían la topografía de la región, clima, vías de comunicación terrestre y fluvial. Este conocimiento les permitía obtener recursos naturales e intercambiar productos con otras comunidades sean estas indígenas o hispanas.

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
“reducir enfrentamientos violentos” y al “establecer mediaciones entre grupos interétnicos”¹⁹.

En la base de este juego de intercambios, los mediadores juegan un papel importante en nombre de caciques de un lado o de responsables de las expediciones de otro. De manera que al menos dos figuras se destacan en este tipo de interacción: el lenguaraz y el indio amigo. En este sentido, en el diario de reconocimiento del Río Negro, una vez que recibe información sobre la retirada de los toldos indígenas asentados en las costas, Villarino ofrece regalos al indio amigo, sellando de este modo “el buen trato”:

y hallé con ellos al hermano del capitán Chiquito, y otro indio que venían en busca nuestra, por haberle dado noticia de nosotros los indios que levantaron los toldos. Los regalé con bizcocho, aguardiente y tabaco, a fin de que por ellos tengan, los más indios que haya, noticia de nuestro buen trato. (Diario 1782, 979)

Esta dinámica de contacto, en principio sin enfrentamientos, encontraba su antecedente legal en las “Advertencias” del ministro Gálvez al virrey Vértiz, en las que se definía un lineamiento político respecto del tratamiento indígena:

Deberá encargarse estrechamente a los Comisionados, y a los Comandantes de los Fuertes que se deben erigir en los nuevos establecimientos el buen trato, y agasajo de los Indios de aquellos países, como punto elemental y esencialísimo ... y para ello convendrá que se lleven provisión y bujerías con que regalar a los Indios y que se procure sobre todo contener la licencia de los soldados y operarios a fin de que no les hagan agravio alguno, ni a sus mujeres e hijos. (en Luiz 166)

Lo que se pone de manifiesto con este interés por establecer una relación armoniosa con la población indígena es que el don adquiere el valor de adquisición. Lo que se adquiere, indica Bataille, es un poder, pues “la acción ejercida sobre otro constituye justamente el poder del don, que se adquiere por el hecho de perder” (105-

¹⁹ Las mediaciones establecidas por los hispanos entre grupos interétnicos estaba destinada a fortalecer el vínculo con el mundo hispano. Antonio de Viedma a Loreto indica que “teniendo los indios de San Julián comercio con los indios que median, en las distancias del Cabo de las Vírgenes, Puerto de el hambre, y tierras del Golfo de San Jorge, se facilita las noticias de estos, y de todo el Estrecho, para ocurrir con tiempo, a cualquiera tentativa que los Extranjeros pensasen hacer, sobre establecerse en aquellos puertos” (en Zusman, “Entre el lugar” 49).

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317 106). Así, en el diario de Villarino durante su viaje de reconocimiento del río Negro, un grupo de indios y la Lenguaraza Teresa pasan una noche con el piloto, lo que le asegura que otros grupos indígenas no se acerquen a robar los caballos del campamento; en reconocimiento, Villarino indica que “se les dio de comer, y se les regaló aguardiente, algún bizcocho y tabaco” (*Diario 1782*, 980). Inmediatamente a la entrega del don, Villarino solicita información para asegurarse los medios más convenientes para internarse en la región: “... y les hice varias preguntas concernientes a mi comisión, y dicen, que de donde tiene los toldos Francisco hasta el Colorado hay dos días de camino; y de este paraje al Choelechel diez...” (*Diario 1782*, 980).

Estas interacciones, en zonas de frontera, presentes en los textos (en los diarios del piloto Villarino y en las notas de prensa de Cerviño) remiten a acciones precisas por parte de los comisionados para extender las fronteras y la integración de los indios pampas, lo cual traería consecuentemente la ampliación de áreas de comercio. De este modo, en las notas de Cerviño se refuerza la imagen del indio suavizada en sus costumbres:

... los indios ... ya no son tan feroces desde que han conocido lo que les interesa nuestra amistad, a cuya sombra han entablado con nosotros ciertas relaciones de comercio, que les facilitan la adquisicion de varios articulos de que carecen, y á que se han acostumbrado. Esta comunicacion los ha civilizado algo, y suavizando sus costumbres depondran su nativa fiereza. Esto nos facilita la empresa: algunos ya crían ganados, y los cuidan y si los manejamos con maña los veremos en breve reunidos en sociedad. (Sem., 29-12-1802: 116)

Con posterioridad Cerviño retoma lo expuesto, aseverando que al conocer las ventajas del mundo hispano, los indígenas podrían convertirse “antes de cincuenta años en vasallos útiles á Dios y al Rey (Sem., 16-3-1803: 204). Una clara percepción de los indios prevalece en las citas previas, ligada a la posibilidad de incluirlos en un proceso civilizatorio, habilitado por la deposición de su natural fiereza. En una de las acepciones analizadas por Elías “civilización” identificada con “un proceso o, cuando menos, al resultado de un proceso ... algo que se mueve de continuo hacia adelante” (58), es aquí un movimiento discriminado por Cerviño en el que quedan subsumidas acciones precisas que conducirían a los indios a expresar rasgos de civilidad. De modo que la suavidad de las costumbres, la comunicación, el cultivo y cría de animales junto al comercio

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
facilitarían su inserción en la sociedad, lo cual implicaría consecuentemente, su integración como trabajadores en el eslabón productivo, con el fin último de reforzar pacíficamente la relación de vasallaje entre el rey y sus súbditos. Los medios eran pacíficos porque el contexto lo permitía, ya que se considera que desde mediados de 1780 hasta finales de 1810, las relaciones entre sociedades de frontera se estabilizaron y, particularmente, la frontera de Buenos Aires vivió un período de paz, una etapa en la que se produjeron cambios “en los dispositivos de poder” (Boccarda 1) facilitados por la economía del intercambio. Desplazando el modelo de “segregación a la promoción de las ideas y políticas de asimilación” (Wilde 109), los modos de interacción explicitados dejan clara evidencia de la reestructuración de la política estatal respecto de la población, fundada en la distinción entre posibles súbditos o no ceñidos a los valores de la Ilustración, promovidos por la Corona.

Por otra parte, en las notas de la prensa, las opiniones del piloto Basilio Villarino se introducen para corroborar que la mejor manera de establecer guardias de control del área, sería respetando el curso natural seguido por los ríos Negro, Colorado y Diamante: “Éstos servirían de frontera con mas seguridad, menos costos y mas utilidad que la actual”. Al mismo tiempo, daría impulso a la población que haciéndose “más acá, jamás serán atacadas por los bárbaros” (Sem., 16-3-1803: 205) y evitaría la intromisión de extranjeros en el comercio de cueros, limitándose las transacciones entre “los Indios laboriosos que hay en la Cordillera, y sus faldas, con los Españoles de Chile, y tal vez con Mendoza, por el rio Diamante” (Sem., 29-12-1802: 119-120).

Asimismo, Francisco de Viedma, fundándose en un informe de Villarino hace referencias a la “laboriosidad” y a la “estabilidad de un asentamiento” como rasgos que prefiguran un Otro asimilable a las pautas de la civilización hispana:

Los indios habitantes de las inmediaciones de la Laguna Huechum Lauquem, Valdivia y demás parajes de la cordillera son laboriosos, y en algún modo nos imitan en el ejercicio de la agricultura, y otras artes, no son tan bárbaros como las demás Naciones pues con sus rancherías de paja observan un método de población fija manteniéndose con los frutos que recogen de la tierra como son trigo, habas, lentejas, porotos, cebana y demás semillas de que usamos. (en Luiz 148; cursiva nuestra)

No obstante, en las referencias al carácter “laborioso” del indígena del fragmento citado no deja de ingresar un aspecto que, en el paso obligado por la semejanza, dirá Cros, deja siempre un residuo de “alteridad” (56) un elemento irreductible a la norma clasificatoria. De allí que el indígena no es visto como agricultor sino como “imitador en el ejercicio de la agricultura”. Una vez más, el lugar ocupado por el indígena en el orden colonial es el de “habitante” del reino, en vías de afianzar su lugar de súbdito de la Corona, mediante la incorporación a su de vida actividades que prefiguren su civilidad, el indígena podrá transformarse en cincuenta años, de acuerdo a Cerviño, en “vasallo a Dios y al Rey”. La relación de vasallaje se sellaría a partir de la posesión de saberes prácticos y en el manejo de “ciertas verdades”, como sembrar “zapallos, maíz y algun trigo y el hombre que empieza á labrar la tierra, à poco que se le esfuerce ayudándolo no es dificil civilizarlo” (Sem., 16-3-1803: 204). En este sentido, las cartas de Cerviño en la prensa expresan la performatividad de los territorios del sur: la transformación de espacios desiertos en espacios productivos, con lo cual el “futuro” se presenta como el tiempo promisorio en el que se condensa la potencialidad de la naturaleza, sus habitantes y pobladores.

De los textos se infiere la distinción establecida entre los “habitantes” de los territorios y los “pobladores”. De acuerdo a Foucault, es en la segunda mitad del XVIII que la noción “población” comienza a aparecer en toda su complejidad y con sus cesuras: “aparece tanto en cuanto objeto, es decir, el blanco al cual apuntan los mecanismos para obtener de ella determinado efecto [como en cuanto] sujeto, pues se le pide que se conduzca de tal o cual manera” (63). En la propuesta de Cerviño mientras el “habitante” es el indígena, como se vio en líneas precedentes, el “poblador” ideal para la ocupación de las guardias de fronteras, es lo que Cerviño denomina “agrónomo-militares”, es decir, integrantes del cuerpo de blandengues²⁰ en condiciones de “labrar la tierra”, preferentemente casados, ya que esta condición aceleraría el poblamiento de la zona. De modo que este poblador, dentro de una dinámica de poder del Estado, es un elemento fundamental, en tanto conforma un tipo población “que suministra brazos para

²⁰ Blandengue. Soldado de un cuerpo de Caballería, armado con lanza, integrado por españoles e indígenas, que se organizó en 1797 para defender los límites de la provincia de Buenos Aires, hasta los cuales se acercaban en sus correrías los indios y otros pobladores no asimilados aún por la civilización.

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
la agricultura” (Foulcault 90)²¹ y hace que la familia sea un elemento nuclear para la conservación de valores morales y religiosos de la cultura hispana.

La propuesta de Cerviño encuentra resonancia con un informe que Félix de Azara escribiera al virrey Melo de Portugal, concluida la expedición de reconocimiento a la frontera sur de Buenos Aires en 1796²². Luego de valorar los beneficios económicos que supondría la ampliación de la línea de fuertes, Azara sugiere poblar las tierras con “soldados casados” y “paisanos con familia”. Tanto Azara como Cerviño indican que los blandengues debían conformar la población de las pampas, “no sólo porque las defienden y aseguran como soldados, sino también porque son pobladores natos y seguros, y lo será su descendencia, dándoles tierras y sitios, y porque su plata es la que ha de vivificar a los paisanos” (*Reconocimiento* 182).

De manera que los grupos indígenas, para Cerviño, serían considerados habitantes “naturales” de las tierras, sin todavía una implicación efectiva en las mismas, en tanto no se consideraban expresamente subordinados a la autoridad estatal. Esta idea encuentra su eco en Sebastián Undiano y Gastelú, quien realizó en 1796 una inspección de las guardias y fortines. En su *Proyecto de traslación de las fronteras de Buenos Aires al Río Negro y Colorado* circunscribe la noción de población de las fronteras a:

... soldados que llaman blandengues y paisanos que viven bajo el cañón de los fuertes ... A unos y otros sería bien repartirles los terrenos en toda propiedad y balde ... A cada blandengue sería bueno anticiparle ochenta pesos, para que hiciese su casita; porque al cabo ellos son los que defenderían y asegurarían la nueva línea, como pobladores natos y seguros, y unos verdaderos agrónomos. Militares, y con el dinero de sus sueldos, fomentarán y vivificarán al paisano

²¹ Foucault va mucho más allá en el análisis al confrontar las concepciones de población de mercantilistas (XVII) y fisiócratas (XVIII). Para los mercantilistas y cameralistas, la población era la base de la riqueza y del poder del estado, en tanto fuerza productiva “adiestrada, repartida, distribuida y fijada de acuerdo con mecanismos disciplinarios [al] estar regimentada por un sistema reglamentario [la población era] considerada como el conjunto de los súbditos de un soberano” (91-92). Con los fisiócratas y, de manera general con los economistas del siglo XVIII, la población no va a ser la simple suma de individuos que habitan un territorio, ni el mero resultado de su voluntad de reproducirse, sino que va a depender de una serie de variables. Variará con el clima, con el entorno material, con la intensidad del comercio y la actividad en la circulación de las riquezas. “La población va a variar con los valores morales o religiosos que se reconocen a tal o cual tipo de conducta ... [Estará] compuesta de individuos perfectamente diferentes unos de otros, y cuyo comportamiento, al menos dentro de ciertos límites no se puede prever con exactitud...” (93-96). En las notas de Cerviño y los textos a los que éstas refieren, la noción de población aparece oscilante entre las perspectivas presentadas.

²² Cerviño no sólo participó de la expedición sino que fue encomendado, junto al piloto Juan de Inciarte, de cartografiar la región habitada por los indios pampas.

Estas propuestas tienen sus antecedentes en emprendimientos legales como los promovidos en el gobierno de Vértiz, durante el cual, a partir de 1779, mediante el plan del teniente coronel Francisco Betbezé de Ducós, se estableció una larga línea de fortines desde Santa Fe hasta el sur de Buenos Aires, que continuaba por el sur de Córdoba y Cuyo. Asimismo, el virrey Vértiz alentó la formación de poblados en los establecimientos de fortines,

que iniciaron los blandengues con sus familias, a los que siguieron los campesinos que vivían lejos de las defensas y los vagabundos. Tras ellos siguieron familias de colonos recién llegados de España (asturianos y castellanos principalmente) que no pudieron ir a los establecimientos de la costa patagónica y que el gobierno hizo distribuir en los mismos puestos. (Beck 38-39)

No obstante las promociones efectuadas por parte del gobierno, Cerviño señala que un impedimento se interpone ante la propuesta de poblar el territorio: la vigencia del sistema de ventas de tierra. Impedimento que se superaría si el Estado otorgara parcelas de tierras para promover y acelerar el poblamiento del área. En este punto Cerviño subraya la pérdida de ganancias que implica para el Estado español la venta de terrenos e insiste en promover la entrega de parcelas para que los pobres salgan de la miseria: “persuadámonos que para poblar las campañas hemos de contar con los pobres. La necesidad los obliga á tomar este partido; nuestra politica se ha de dirigir á fomentar esta idea, pintándoles las ventajas que les resultarán de establecerse en tierras propias” (Sem., 30-3-1803: 219). Esta propuesta se funde una vez más en la de Félix de Azara, quien anticipadamente había aconsejado otorgar el derecho de propiedad de las tierras a sus habitantes:

Concluido lo que alude al servicio militar y seguridad de la frontera, trataré del modo de poblarla. Los portugueses y demás extranjeros, cuando quieren adelantar y poblar sus límites, fomentan y auxilian a los que se ofrecen para eso, y además les reparten las tierras, porque saben que el mejor derecho de propiedad que les dan no solo hace edificar cultivar, plantar y mejorar las posesiones, sino que también es una cadena que fija a los hombres para siempre.

La experiencia ha hecho ver que a estos medios se ha seguido el fin deseado, y V.E. pobló las 150 leguas que hay del Paraná a Concepción en el Paraguay, valiéndose del medio único, que es repartir las propiedades. Es pues indispensable hacerlo así en la nueva frontera, porque además, lo ordena el rey en la cédula que aprueba el ramo de guerra. (Reconocimiento 182; subrayado nuestra)

De manera que, cada vez que Cerviño piensa en el poblador “de la campaña”, se refiere a los blandengues asentados con sus familias en la línea de defensa y en el paisano pobre, marginalizado de la ciudad. Si bien cabría una distinción sociocultural entre unos y otros, ambos quedan subsumidos a una tendencia homogeneizadora en la que se aglutina la heterogeneidad cultural en un espacio determinado – el área de frontera – y en una serie de prácticas dirigidas a consolidar los rasgos de “civilidad como la agricultura, la industria y el comercio” (Wilde 108). Prácticas llamadas a consolidarse en la medida en que se resolviera el problema de la tenencia de la tierra, evitando, consecuentemente, la concentración de población marginal en áreas urbanas. En cierta medida, retomando a Kaempfer en su estudio sobre Azara, y haciendo extensivas sus observaciones a Cerviño, el propio núcleo de la propuesta definiría un “agente cultural capaz de portar el proyecto aún inconcluso del colonialismo hispano en América” (5); si bien con el proyecto de distribución de la tierra se pretende consolidar “un orden político, moral y cultural que combine propiedad y autoridad al sellar sus medidas y mecanismos de legitimación ... sin romper la trayectoria colonial”, el reparto sería un factor clave del ingreso a la Modernidad (6).

A manera de coda

El errar en los cálculos aparece como una preocupación constante en las cartas de Pedro Antonio Cerviño publicadas en el *Semanario*. Apoyado en los argumentos de otros expedicionarios la propuesta de su método, identificada aquí como “crítica ilustrada de la realidad” (Chiaromonte IX), – relevamiento de las características del territorio y de la población para avanzar con la línea de fuertes y fortines en el Chaco y la Norpatagonia – se presenta con el objetivo de reparar un orden político ineficaz. De modo que la ampliación de la frontera, trae consigo una serie de sugerencias traducidas en prácticas concretas que incide en la interacción realizada entre el mundo hispano y el indígena. Cerviño subraya que el avance sobre el terreno indígena sólo es viable mediante el buen

tratamiento que se les pueda brindar a sus habitantes. El mantenimiento de la “buena armonía” en la zona de contacto se realiza a través de lo que se ha denominado la *economía del intercambio*; estrategia que despliega un haz de prácticas concretadas en la entrega de regalos y dádivas, compra de mercancías y trueque de bienes simbólicos, a cambio de recibir y dar información sobre el territorio. Prácticas reveladoras de una interacción pacífica – en un período de paz relativa –, entre el mundo hispano y el indígena, en la medida en que sellan negociaciones que buscan al menos dos objetivos explícitos: atenuar enfrentamientos interétnicos y establecer alianzas para evitar el avance de estados extranjeros.

Las evocaciones del indígena en la prensa refieren cierta posición liminal respecto de qué lugar ocupa en el orden social. Lejos todavía de ser considerado parte de la “población”, es visto como “habitante” en vías de adquirir rasgos de civilidad – suavidad de las costumbres, cultivo de la tierra, cría de ganado e integración como mano de obra en el aparato productivo – para los pampas. En el Chaco otros mecanismos prefiguran el grado de civilidad del indígena, traducido en la voluntad de asimilación al mundo hispano, de allí que se haga referencia a la disposición voluntaria de reducción a la obediencia eclesiástica y estatal. Disposición “naturalizada” que los dispondría igualmente en un futuro mediano a insertarse en el trabajo en haciendas de cultivo de tipo industrial.

En el contexto de un replanteamiento político modernizador, respecto de quiénes se ciñen a los valores ilustrados y son asimilados como súbditos de la Corona, la dinámica de interacciones en la zona de frontera devela los modos de articulación de la naturaleza, el territorio y los seres humanos (indígenas-naturales-habitantes-sin acceso a la propiedad de la tierra / soldados- cristianos-casados-pobladores-potenciales propietarios de tierra), en el propio ámbito de lo político. Las limitaciones de la Corona española para hacer efectivo su dominio en tierras marginales de su imperio son debatidas en el ámbito público. En este sentido, las notas de prensa proponen alternativas para hacer de esos espacios “vacíos” nuevos “espacios productivos”, en consonancia con las exigencias del desarrollo del capitalismo; de manera que la reactivación de la economía se va consolidando a fines del XVIII como en una pieza clave, con sus juegos de poder y significaciones, destinada a moldear sujetos humanos que respondan a los valores occidentales.

Si bien las notas del *Semanario*, leídas a la luz de la emergencia de nuevas sociabilidades y de la conformación de la comunidad interpretativa del Río de la Plata, nos permite estimar estas manifestaciones en el marco de una mutación cultural conocida bajo el término Ilustración, giro cultural implicado en un término mayor “la modernidad”. La propia contracara del proceso de modernidad, al delimitar su centralidad en Europa y generar la periferización del mundo, a partir de una matriz taxonómica de identidades opuestas en las que nociones de “raza” y “trabajo” consolidan la “colonialidad del poder” (Quijano 207), nos proporciona elementos para dotar de ciertos núcleos de sentido e historicidad la lectura de la prensa colonial del Río de la Plata. Puesto que se trata de textos no insertos al corpus de la denominada “literatura de frontera”, lo presentado en páginas precedentes se une al esfuerzo por reubicar social y culturalmente estas singularidades textuales en los estudios de la cultura hispanoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos consultados

AGN. Archivo General de la Nación Argentina

Fuentes básicas

Cerviño, Pedro Antonio. *Plan de campaña ofensiva contra los indios para ensanchar las fronteras de Buenos Aires*. Buenos Aires, 25 de junio de 1804. AGN, Biblioteca Nacional 189, Expediente 1882.

Semanario de Agricultura, Industria y Comercio (1802-1807). Juan Hipólito Vieytes (Impresor). Edición facsimilar. 5 Vol. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana, 1928.

Arias, Gabino. *Diario de la expedición reduccional del año de 1780 mandada practicar por orden del Virrey de Buenos Aires a cargo de su Ministro D. Francisco Gabino Arias, Coronel del Regimiento de Caballería San Fernando*. En Pedro de Angelis (Comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Tomo 8/B. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972. 701-794.

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
Azara, Félix de. *Viajes por la América Meridional*, Tomo I, Buenos Aires: El elefante blanco, 1998.

___.*Reconocimiento de la frontera de los pampas hecho por Don Félix de Azara en 1796 con el objeto de adelantar las guardias para la cría de ganado y proyecto de fortificar el Chaco.* Real Academia de Historia, Colección Mata Linares, Tomo XIX. En Manuel Lucena Giraldo y Alberto Barrueco Rodríguez. Madrid: CSIC, 1994. 179-186.

Undiano y Gastelú, Sebastián. *Proyecto de traslación de las fronteras al Río Negro y Colorado por Sebastián Undiano y Gastelú.* En Pedro de Angelis (Comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata.* Tomo 2. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972. 493-512.

Villarino, Basilio. *Diario de la navegación emprendida en 1781 desde el río Negro para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las islas del Buen Suceso y el desagüe del río Colorado por D. Basilio Villarino, Piloto de la Real Armada.* En Pedro de Angelis (Comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata.* Tomo 8/B. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972. 641-700.

___.*Diario del Piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del Río Negro en la costa oriental patagónica el año de 1782.* En Pedro de Angelis (Comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata.* Tomo 8/B. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972. 967-1150.

Bibliografía citada

Altuna, Elena. *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII.* Berkeley: Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar” y Latinoamericana, 2002.

Barros, Claudia y Perla Zusman. “La geografía en la búsqueda de conceptos híbridos”. *Boletín de la AGE*, 27 (1999): 67-80.

Bataille, Georges. *La parte maldita.* Barcelona: Icaria, 1987.

Beck, Hugo Humberto. “Distribución territorial de la conquista. Red de urbanización y vías de comunicación.” En Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la*

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
Nación Argentina. Período español (1600-1810). Tomo II. Buenos Aires: Planeta,
1999. 21-46.

Boccaro, Guillaume. “Notas a cerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuches del centro-sur de Chile (XVI-XVIII). En *Revista de Indias*. 56/ 208 (1996): 656-696.

Bocco, Andrea. “Alcances del pago en los procesos de regionalización desde las lenguas populares.” En *Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales*, 7 (2004): 173-183.

Cabanellas de Torres, Guillermo (Dir.). *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*. Tomo I. Buenos Aires: Ed. Claridad, 1961.

Castro Gómez, Santiago. “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la ‘invención del otro’”. En Lander, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2003. 145-161.

Céspedes del Castillo, Guillermo. *América hispánica, 1492-1898*. Barcelona: Labor, 1983.

Chiaramonte, José Carlos. “Pensamiento de la Ilustración.” En Chiaramonte, José Carlos. *Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII, Prólogo*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979. IX-XXXIX.

Clementi, Hebe. *La frontera en América. Una clave interpretativa de la Historia Americana*, Tomo I, Buenos Aires: Leviatán, 1985.

Cros, Edmod. *D’un sujet à l’autre : Sociocritique et psychanalyse*. Montpellier: Éditions de CERS, Institut de sociocritique, 1995.

Cutolo, Vicente. *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, 7 Vol. Buenos Aires: Editorial Elche, 1968-1985.

Dussel, Enrique. “Europa, modernidad y eurocentrismo”. En Lander, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2003. 41-53.

Fernández Bravo, Álvaro. *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*. Buenos Aires: Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1999.

Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: FCE, 2006.

Guerra, François-Xavier, Lempérière, Annick et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: FCE y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.

Halperín Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza, 1977.

Heredia, Pablo. “¿Existen las regiones culturales? Introducción, crítica y proyecciones de los estudios geoculturales.” *Silabario. Revista de Estudios Geoculturales y Ensayos Geoculturales*, 7 (2004): 103-111.

Kaempfer, Álvaro. “La reformulación del proyecto colonial en las *Memorias del estado rural del Río de la Plata (1801)* de Félix de Azara.” En *Revista electrónica: Documentos lingüísticos y literarios* 29 (2006): 1-8.
www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=1189

Kusch, Rodolfo. “Indagación del pensar americano a partir del discurso popular”. En *Megafón*, 4 (1976): 2-57.

Lander, Edgardo. “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”. En Lander, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2003. 11-40.

Luiz, María Teresa. *Relaciones fronterizas en Patagonia durante el período colonial tardío. Tesis doctoral*. Cádiz: Universidad de Cádiz, Dpto. de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, 2003.

Mignolo, Walter. “¿Qué clase de textos son géneros? Fundamentos de tipología textual”.
En *Acta poética*, 4/5 (1982-1983): 25-51.

Molina, Eugenia. “Las modernas prácticas asociativas como ámbitos de definición de lazos y objetivos políticos durante el proceso revolucionario.” En *Revista Universum*, 16 (2001): 407-437.

Nacuzzi, Lidia R. (comp.). *Funcionarios, diplomáticos, gerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2002.

Palermo, Zulma. *Desde la otra orilla. Pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina*. Córdoba [Argentina]: Alción Editora, 2005.

Pratt, Mary Louise. *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

Quijada, Mónica. “¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispano americano del siglo XIX.” En Guerra, François-Xavier y Mónica Quijada (Eds.). *Imaginar la nación*. Cuadernos de Historia Latinoamericana, 2. Münster, Hamburg: LIT Verlag, 1994. 15-51.

Quijano, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Lander, Edgardo (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2003. 201-246.

Santamaría, Daniel y J. Peire. “¿Guerra o Comercio Pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-oriental en el siglo XVIII.” En *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo L/2 (1993): 93- 127.

ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP- Diciembre 2009 - Nº 3 – ISSN: 1688 – 5317
Sarrailh, Jean. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid: FCE, 1992.

Schröter, Bernd. “La frontera en hispanoamérica colonial: un estudio historiográfico comparativo”. En *Colonial Latin American Review*, 2001. 351-385.

Silva, Renán. *Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2002.

—. *Prensa revolucionaria a fines del siglo XVIII*. Colombia: Banco de la República, 1998.

Udaondo, Enrique. *Diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires: Institución Mitre-Editorial Huarpes, 1945.

Weinberg, Félix. “Estudio Preliminar.” En *Juan Hipólito Vieytes. Antecedentes Económicos de la Revolución de Mayo. Escritos publicados en el Semanario de agricultura, industria y comercio (1802-1806)*. Buenos Aires: Raigal, 1956. 11-34.

Wilde, Guillermo. “Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII.” En *Horizontes antropológicos*, 19 (2003): 105-135.

Zusman, Perla Brígida. “Entre el lugar y la línea: la costitucion de las fronteras patagónicas.” En *Revista Fronteras de la Historia*. Vol. 6 (2001): 37-59.

—. “¿Terra Australis- ‘Res Nullius’? El avance de la frontera colonial hispánica en la Patagonia (1788 - 1789)”. En *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 45/34, Universidad de Barcelona (1999): 1-14.